



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00407417--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Nicolás UNSAIN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR** y **NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR**, del Departamento **FISIOLOGÍA**; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Laboratorio del Dr. Thomas Durcan en la Universidad de McGill (Canadá) para realizar experimentos en colaboración, financiado con una beca que obtuve de la International Brain Research Organization;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento **FISIOLOGÍA**;

Lo informado por el Área Personal y la Secretaría Académica Área Biología;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Nicolás UNSAIN (Leg. 43167) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del Departamento FISIOLÓGÍA, desde el 27 de Junio de 2022 y hasta 14 de Agosto de 2022, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl